



República Bolivariana de Venezuela
Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y Tránsito
de la Circunscripción Judicial del Estado Monagas

Maturín, 12 de junio de 2.025
215° y 166°

CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER:

A el ciudadano **JOSE FERNANDO NATERA AGUILERA**, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-30.156.181, domiciliado en la siguiente dirección: El Tejero, calle Buenos Aires, casa S/N de esquina en sentido Este-Oeste, lado Norte, aledaña a la Unidad Educativa Lisandro Alvarado, Municipio Ezequiel Zamora del Estado Monagas, parte demandada, que debe comparecer por ante éste Tribunal dentro de los quince (15) días de despacho siguientes a la fijación, consignación y constancia en autos que del presente cartel se haga, en los dos (02) periódicos de circulación regional, es decir; "EL PERIÓDICO DE MONAGAS Y EL ORIENTAL", con el intervalo de tres (3) días entre uno y otro. Todo de darse por citado en el presente juicio de **CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE SERVICIOS** intentado en su contra por el ciudadano **LUIS GILBERTO RÓNDON JARAMILLO**, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad, N° V-4.024.346, abogado en ejercicio debidamente inscrito en el Inpreabogado bajo el N° 148.689, correo electrónico: abgluisrondon@gmail.com, quien actúa en su propio nombre y representación y de este domicilio, **parte demandante**. Se le advierte que de no comparecer en el lapso señalado, se le nombrará Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del procedimiento. Igualmente el Secretario(a) deberá fijar otro cartel igual en la morada, oficina o negocio de los demandados. **Cumplase.-**

Dios, Justicia y Federación,

Neibis José Ramoncini Ruiz
ABG. NEYBIS JOSÉ RAMONCINI RUIZ

Jueza Provisoria del Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil,
Mercantil y Tránsito de la Circunscripción Judicial del Estado Monagas